



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Copia del Original
 AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000417 -2011/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, **14 DEC 2011**

VISTO:

El Informe N° 1344-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 05 de Noviembre del 2011; Memorando N° 949-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 06 de Diciembre del 2011, Informe N° 347-2011/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 07 de Diciembre del 2011, Informe N° 395-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 09 de Diciembre del 2011, y Proveído de fecha 12 de Diciembre del 2011; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 1344-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 05 de Noviembre del 2011, el Sub. Gerente de Obras, solicita Disponibilidad Presupuestal para gastos de Supervisión de la Obra: **"ELECTRIFICACION DEL AA. HH. VIRGEN DEL CISNE, SECTOR LAS FLORES DISTRITO DE ZARUMILLA DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, por el importe de **S/. 34,609.00**, Nuevos Soles, para poder cancelar la planilla de haberes, pago de bienes y servicios, de esta Sub Gerencia de Obras, se adjunta Presupuesto Analítico.

Que, mediante Memorando N° 949-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 06 de Diciembre del 2011, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita Disponibilidad Presupuestal para gastos de Supervisión de la Obra: **"ELECTRIFICACION DEL AA. HH. VIRGEN DEL CISNE, SECTOR LAS FLORES DISTRITO DE ZARUMILLA DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, ascendente a **S/. 34,609.00**, Nuevos Soles que se utilizara para pagos de planillas de haberes, pagos de bienes y servicios de la Sub Gerencia de Obras, se adjunta el Presupuesto Analítico.

Que, mediante Informe N° 347-2011/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 07 de Diciembre del 2011, el Sub. Gerente de Planeamiento Estratégico, solicita Disponibilidad Presupuestal para gastos de Supervisión de la Obra: **"ELECTRIFICACION DEL AA. HH. VIRGEN DEL CISNE, SECTOR LAS FLORES DISTRITO DE ZARUMILLA DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, con código SNIP N° 112036, así mismo la Sub Gerencia de Presupuesto para que realice la modificación dentro de la misma correlativa, y se realice la certificación correspondiente, para que la Gerencia Regional de Infraestructura cumpla con las metas programadas.

Que mediante Informe N° 395-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 09 de Diciembre del 2011, el Sub Gerente de Presupuesto, alcanza la Disponibilidad Presupuestal, para gastos de Supervisión de la Obra: **"ELECTRIFICACION DEL AA. HH. VIRGEN DEL CISNE, SECTOR LAS FLORES DISTRITO DE ZARUMILLA DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional siguiente:

CORRELATIVA	0140
FUNCION	12
PROGRAMA FUN	028
SUB PROGRAMA	0067

GOB. REGIONAL TUMBES
 El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 que ha sido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
 JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
 R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRI - P.
 Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
14 DIC 2011
 FECHA.



Copia fiel del Original
 "AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000417 -2011/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 14 DEC 2011

PROGRAMA	0000
PROYECTO	2.103443
COMPONENTE	2.006350
META	00001
FTE FTO	1. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	00. RECURSOS ORDINARIOS
MONTO	S/. 34,610.00
GENERICA	2.6

Que, mediante proveído de fecha 12 de Diciembre del 2011, inserto al reverso del Informe N° 395-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación del Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal, Sub. Gerencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; y la Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional N° 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Obras para gastos de Supervisión de la Obra: "ELECTRIFICACION DEL AA. HH. VIRGEN DEL CISNE, SECTOR LAS FLORES DISTRITO DE ZARUMILLA DEPARTAMENTO DE TUMBES", para gastos de (planilla de personal contratado, y contratación de servicios), por el monto ascendente a S/. 34,610.00 (TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIEZ CON 00/100 NUEVOS SOLES), el mismo que se detalla en el cuadro anexo que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- INDICAR, que el gasto de (planilla de personal contratado, y servicios), deberá cargarse a la siguiente cadena funcional:

CORRELATIVA	0140
FUNCION	12
PROGRAMA FUN	023
SUB PROGRAMA	0057
PROGRAMA	0000
PROYECTO	2.103443
COMPONENTE	2.006350
META	00001
FTE FTO	1. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	00. RECURSOS ORDINARIOS
MONTO	S/. 34,610.00
GENERICA	2.6

GOB. REGIONAL TUMBES

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

GRACIASMAN BALBUENA
JEFE DE TRAMITE ADMINISTRATIVO
R.E.R. N° 001272 - 2010/GR - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA, 14 DIC 2011





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000417 -2011/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 14 DEC 2011

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Sr. Cristian Baca Pena
JEFE DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR,

la presente resolución a la Sub. Gerencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; Sub. Gerencia de Presupuesto, **OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he verificado a la vista

SR. CRISTIAN BACA PENA
JEFE DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. Nº 001312 - 2010 / GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: 14 DIC 2011

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. Guilmer Córdova Parker
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



338

PROGRAMA DE SUPERVISION GASTOS DE SUPERVISION DE OBRA

00000417

14 DEC 2011

Nº	OBRA	CORRELATIVA	FTE FNO	SUSTENTO	DICIEMBRE
1	ELECTRIFICACION DEL AA.HH VIRGEN DEL CISNE, SECTOR LAS FLORES DISTRITO DE ZARUMILLA DEPARTAMENTO DE TUMBES	0140	RO	GASTOS DE SUPERVISION DE OBRA	S/. 34.609,00
TOTAL					S/. 34.609,00



GOB. REGIONAL TUMBES
 El presente documento es
 copia fiel del original
 que he tenido a la vista

Sr. CRISTIAN BACA PENA
 JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
 M.E.R. N° 001312-2010/GRT - P
 Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
 FECHA: 14 DIC 2011

Copia fiel del Original

Copia fiel del Original

SUB GERENCIA DE OBRAS

00000417

PRESUPUESTO ANALITICO

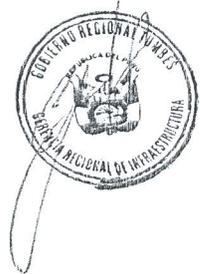
14 DEC 2011

Correlativa : 0140

Fuente : RO

ELECTRIFICACION DEL AA.HH VIRGEN DEL CISNE, SECTOR LAS FLORES DISTRITO DE ZARUMILLA DEPARTAMENTO DE TUMBES

2.6.81.41 PERSONAL							
	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	IMPORTE	Nº MES	TOTAL	
	PROFESIONALES	2	3.000,00	3.000,00	1	6.000,00	27.650,00
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	9	1.400,00	1.400,00	1	12.600,00	
	TECNICO ADMINISTRATIVO	2	1.200,00	1.200,00	1	2.400,00	
	CHOFER	1	1.250,00	1.250,00	1	1.250,00	
	PORTAMIRA	5	1.080,00	1.080,00	1	5.400,00	
OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR							
	ESSALUD 9 % (10+13)						2.700,00
GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES							
	COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)						2.304,17
ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES							
	ESCOLARIDAD Y AGUINALDO DE PLANILLA SUBSIDIO	18		100,00		1.800,00	1.800,00
2.6.81.42 BIENES							
	OTROS BIENES						
	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES						
	COMBUSTIBLE						
BIENES DE CONSUMO							
	Agua						
	MATERIAL DE ESCRITORIO						
2.6.81.43 SERVICIOS							
							154,83
						TOTAL MES	34.609,00



GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

330

SR. CRISTIAN SACA PENA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 001312 - 2011/ GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
FECHA: 14 DIC